

Acta Nro. UA-RC-TELETRABAJO-2020-0001

Guayaquil, 23 de octubre de 2020

ASUNTO: Compromiso Institucional Rendición de Cuentas 2019

1. ANTECEDENTES

Dando cumplimiento al proceso de deliberación pública, la Universidad de las Artes, socializó el Informe de Rendición de Cuentas 2019, por medio de la plataforma informática de Facebook live, el día 29 de septiembre de 2020, en base al informe aprobado por la Comisión Gestora y remitido al CES, que se encuentra publicada en la página web oficial de la institución en el link <http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/rendicion-de-cuentas/>.

Los aportes, recomendaciones y sugerencias al Informe de Rendición de Cuentas 2019 recogidas por medio del formulario de participación al evento, e inserto en el módulo en la página web institucional, han sido sistematizadas según Eje sustancial y formulados los compromisos institucionales a ser realizados en la gestión 2020, tal como se detalla a continuación:

2. APORTES Y COMPROMISOS

Siglas
OEI: Objetivo Estratégico Institucional
CA: Compromiso Académico
CI: Compromiso de Investigación
CVS: Compromiso de Vinculación con la Sociedad
CGI: Compromiso de Gestión Institucional

2.1 OEI: ACADÉMICO

Nro.	Nombre de quien hace el aporte o recomendación	Aportes /Recomendaciones	Compromiso de la UArtes según ámbito
1	Rocío Guevara Cadena	En las ocasiones que hemos visitado Guayaquil, ha sido grato nutrirse de la excelencia académica de la Universidad de las Artes. Como grato y sorprendente la efervescencia y participación de la	CA1: Se mantiene la oferta académica y se migra transitoriamente a educación remota manteniendo las exigencias de calidad educativa, así como el compromiso de

		juventud de todo el país ávida de dar y recibir cultura y arte.	titular a nuestros estudiantes de los últimos ciclos, promoviendo la generación de una cartelera artística e intelectual articulada a la realidad nacional y glocal, abierta a todo el público, a través de las plataformas digitales disponibles.
2	Melany Lisbeth Valencia	Excelente el aporte que se genera al país, es un logro que Ecuador tenga una universidad que eduque en Artes, emancipe nuestra cultura y genere oportunidades a jóvenes que antes no encontraban opciones de profesiones afines y que además, se ofrezca una educación de calidad.	Responsables: Vicerrectorado Académico – Secretaría Académica- Secretaría de Vinculación con la Sociedad – Centro de Producción e Innovación – Biblioteca- Editorial- Unidades académicas.
3	Blanca Nevarez	Espero que continúen con su labor y crecimiento a nivel internacional llegando a ser una de las mejores Universidades de Sudamérica dedicada al Arte y la Cultura en General. Muchos éxitos!!!	
4	Carlos Cordovez de la Gasca	Mi sugerencia es sobre las matriculas, si bien es cierto por la pandemia los estudiantes son quienes se matriculan y en este semestre b será la segunda ocasión en que se hará de la misma forma, pero en si considero que para el período académico en 2021 se mantenga es opción vía online, para no generar aglomeración de estudiantes en las instalaciones, este sugerencia es para cuando se decida volver a presencial.	CA2: Se fortalecerá la plataforma digital del Sistema de Gestión Académica para que la matriculación siga siendo virtual y garantizando el fiel cumplimiento de la planificación académica, en un ambiente amigable y seguro para los estudiantes y el personal administrativo y académico responsable de estos procesos. Responsables: Secretaría Académica/ Tics/ Unidades académicas.
5	Jamil Fabricio Plaza	Es importante que la universidad enfoque sus esfuerzos en la consolidación de la sede en la ciudad de Loja, al ser una ciudad altamente cultural, sería una importante contribución a la educación y formación académica de las juventudes de la localidad y áreas de influencia.	CA3: Se trabajará en la revisión de las condiciones de apertura de una sede en Loja y en la elaboración de los expedientes para generar una oferta académica pertinente para la localidad y sus áreas de influencia sin descartar la oferta de educación de postgrado que será a distancia en éste y el año 2021.

			Responsable: Vicerrectorado Académico – Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica – Escuela de Postgrado
6	Carla Lissette Cuadrado Ruiz	Más becas de estudio para los alumnos que aprecian el arte.	CA4: Tratándose de un período de crisis económica en el que no se han alterado ni incumplido los compromisos adquiridos, se mantendrá el porcentaje de becas y ayudas económicas estudiantiles en el presupuesto 2020 y 2021. Comprometer un aumento es irresponsable. Responsable: Comisión Gestora- Bienestar Universitario
7	Sofía Mora Fuentes	Debería haber un aumento en el porcentaje de beca, por lo tanto, cambiar el reglamento, los jóvenes y buenos estudiantes necesitan más incentivos para culminar su carrera.	
8	Daniel Pin	Que se aperturen más créditos de becas para los estudiantes, es una gran universidad. Gracias.	
9	Joseph Arreaga	Crear más oportunidades de ingreso a la universidad a los estudiantes bachilleres.	CA5: Facilitar los procesos de admisión de bachilleres y la socialización del proceso de postulación en las redes sociales digitales. Responsable: Secretaría Académica - Dirección de Comunicación
10	Gustavo Vizcaíno	¿Cómo afectará la resolución del CES de finar una cantidad MÍNIMA de estudiantes por profesor a la calidad de la educación en artes?	CA6: Se informará al CES de las condiciones excepcionales de la educación en artes en ciertas disciplinas que no pueden suscribir dicha resolución porque afectarían la calidad de la educación de los estudiantes, conforme al modelo educativo. Responsable: Rectorado
11	Henry Magallanes Ronquillo	La tasa de deserción es del 11,3% ¿Existió o hay algún programa para mejorar o tratar los casos de deserción? ¿Cuáles son las causas principales de deserción?	CA7: Es una tasa de deserción baja para el promedio del país porque hubo un diagnóstico de requerimientos de apoyo a la conectividad de los estudiantes, antes de comenzar el semestre. CA8: Asimismo, se fortalecieron las tutorías académicas personalizadas y el programa de acompañamiento al éxito académico del estudiante, ofrece un apoyo integral que no

			<p>obstante este año se ha visto debilitado por el cierre de los recintos (Biblioteca-CEAT-Atención de salud, etc.).</p> <p>Responsable: Bienestar Universitario- Vicerrectorado Académico.</p>
12	María José Loor	<p>En el informe de rendición de cuentas hay poca información de seguimiento a los graduados. Por favor incluir estadísticas de los graduados.</p>	<p>CA9: Se diseñará una encuesta para dar seguimiento a los graduados conforme a los estándares de evaluación, para luego realizar un programa con ellos.</p> <p>Responsable: Bienestar Universitario</p>

2.2 OEI: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Nro.		Aportes /Recomendaciones	Compromisos
1	Mery García Guillén	<p>Considero muy apropiado que la UA se enlace con Vínculos de otras Universidades y no solo con las emblemáticas nacionales, por ejemplo, si tenemos alumnos y alumnas de Manabí, hacer posibles conexiones entre provincias para mejores y mayores posibilidades de Prácticas Preprofesionales. Y lo otro, como estudiante responsable solicito que den apertura a un presupuesto para investigación, y no solo para docentes como ahora se hace, sino que a una nómina de proyectos estudiantiles les den presupuesto para realizar sus investigaciones. Muchos estudiantes están hartos que solo se ayude a unas cuantos y no a todos, por eso es que no hay gente haciendo lo que estudia, dentro de los espacios de UA, sino en el exterior de la institución. Me parece que UA necesita veeduría y quienes están en los puestos</p>	<p>CVS1: Impulsar convenios con universidades, fundaciones, organizaciones tanto públicas y privadas en otros territorios de donde provengan estudiantes de la UArtes.</p> <p>CVS2: En cuanto se pueda reactivar las actividades de investigación/creación en terreno, serán reforzados y privilegiados los proyectos de investigación por concurso y con apoyo institucional, que valoran la asociatividad e inclusión con/de estudiantes.</p> <p>Responsable: Secretaría de Vinculación con la Sociedad – Dirección de Investigación.</p>

		<p>justificar el desembolso del presupuesto estatal. Como estudiante me siento decepcionada de que, aunque haya tocado puertas no se abran, puesto que siento parte de UA y siendo la primera estudiante en mandar a Vínculo un proyecto en otra provincia, no se me permita otros beneficios como los que tienen los docentes. Y eso es muy injusto, solo necesitan veeduría para acreditar presupuesto, si se manejan mal los fondos, la devolución es la única salida, pero hasta ahora no he visto que ningún docente haya devuelto algo.</p> <p>Si quieren que la UA siga viviendo como proyecto ejemplar para América Latina deben obligatoriamente darles más participación a los y las estudiantes, no solo a quienes se manejan dentro de los círculos de “amiwis” de poderes.</p>	
2	Leonardo Gabriel Arreaga	Las actividades culturales que realiza la universidad, sean promovidas en todas las redes sociales.	<p>CVS2: Se potenciará el vínculo de los ciudadanos con las artes; estableciendo la importancia del espacio público para la libre circulación de las manifestaciones y los procesos artísticos, tomando como referencia la experiencia digital que es la única alternativa para este año.</p> <p>Responsable: Secretaría de Vinculación con la Sociedad. Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes – Centro de Producción e Innovación – Escuelas - Biblioteca</p>
3	Marjorie Leonela Zambrano Pasquel	Se deberían realizar más eventos artísticos y culturales los fines de semana, para que puedan acceder más personas a los eventos.	
4	Billy Cuadrado Vila	Que se realicen eventos culturales. Así también convenios con escuelas y colegios para fomentar arte desde la infancia. Que se abran sedes en otras provincias.	
5	María Eugenia Bravo Mendoza	La Universidad de las Artes debe impulsar con eventos culturales a la masificación cultural de Guayaquil, para ser un centro histórico de cultura.	

6	Roberto Reyes Cedeño	Deberían realizar más eventos culturales de fácil acceso para la ciudadanía, para de esa manera dar a conocer las actividades que posee la Universidad de las Artes y también para fomentar el tema cultural en la población.	<p>CVS3: Aumentar esfuerzos en la formación de público a través de espacios y eventos tanto artísticos como culturales dirigidos a niños, niñas y adolescentes, a través de la Ría, espacio infantil de la Biblioteca de las Artes y el Centro de Producción e innovación Mz14.</p> <p>Responsable: Secretaría de Vinculación con la Sociedad. Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes – Centro de Producción e Innovación – Escuelas – Biblioteca</p>
7	Stefanía Rosado	Sería interesante conocer en qué empresas o sectores/mercado realizan las prácticas pre-profesionales los estudiantes, puesto que eso sería un indicador de inserción laboral a futuro.	<p>CVS4: Se fortalecerá la Dirección de prácticas pre-profesionales que depende de la Secretaría de Vínculo con la Comunidad que es la instancia que realiza los convenios interinstitucionales nacionales. Puede conocer los convenios existentes, accediendo a nuestra página web.</p> <p>Responsable: Secretaría de Vinculación con la Sociedad.</p>

2.3 OEI: INVESTIGACIÓN

Nro.		Aportes /Recomendaciones	Compromisos
1	Ernesto Bolaños	La universidad, como fuente principal en la generación de conocimiento, debe contemplar en su agenda las actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación de la planta docente. En ese sentido, sería importante que la comunidad en general pueda conocer estos resultados que no solo servirían para la creación de redes, grupos de	<p>CI1: Se continuarán publicando los resultados de investigación de los docentes que concluyen en artículos de revistas o en libros, pero este año en formato digital a causa de la crisis económica. Asimismo, se realizará de manera remota el V encuentro anual latinoamericano de</p>

		trabajo y retroalimentación, sino que al vincular a la sociedad, sirve a la misión institucional.	<p>investigaciones en artes del ILIA y todas las otras actividades de presentaciones de resultados de investigación/creación a través de las redes sociales de la universidad.</p> <p>Se firman convenios y se ha postulado a fondos de instituciones nacionales e internacionales que apoyan la producción y divulgación de los trabajos académicos que generan conocimiento y saberes.</p> <p>Responsables: Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes – ILIA-Rectorado-Dirección de Relaciones Internacionales.</p>
--	--	---	---

2.3 OEI: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nro.		Aportes /Recomendaciones	Compromisos
1	Laura Cedeño Vera	Interesante detalle de los indicadores manejados en los diferentes procesos que se manejan dentro de la Universidad de las Artes.	<p>CGI1: Continuar construyendo indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia de los procesos de la Universidad de las Artes.</p> <p>Responsible: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica.</p>
2	Néstor Plaza Rodas	Se debe de indicar al detalle los procesos de mejora que se realizarán para los años posteriores.	<p>CGI2: Se incluirá en el informe de Rendición de Cuentas el detalle del plan de mejoras.</p> <p>Responsible: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica.</p>
3	Claudia Maria Aguirre Fernandez	Ya pasado más de un año y seguimos sin recibir aún el saldo por los servicios prestados de Ecartecom s.a. Nos aplicaron una multa injusta por un supuesto retraso ya que al entregaron	<p>CGI3: Gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas el desembolso de la asignación de la disponibilidad presupuestaria pendiente.</p>

		<p>nos solicitaron cambiar todo con un nuevo formato asumiendo nosotros ese tiempo extras pero al momento de ustedes cancelar no existen multas por retraso siendo esto injusto nuevamente. Quedamos atentos</p>	<p>Responsable: Rectorado – Secretaría Administrativa</p>
4	James Freddy Daza Murillo	<p>Comentario: Desde mi ámbito en la parte Administrativa, la UA debe realizar todas las gestiones necesarias para recuperar el presupuesto que ha sido recortado, ya que sin este recurso no se puede desarrollar a plenitud todas las actividades como por ejemplo las de Vínculo con la comunidad, con la creación de redes de trabajo comunitario que aportan en gran medida el amor al arte y el desarrollo de la sociedad</p>	<p>CGI4: Gestionar ante la Asamblea Nacional, Ministerio de Economía y Finanzas, Secretaría de Planifica Ecuador y Senescyt, la aprobación y cumplimiento del presupuesto que garantice la operación de la UArtes en el mediano y largo plazo desde el gasto corriente. Responsable: Rectorado – Secretaría Administrativa – Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica.</p>

Para constancia de lo expuesto, suscribe la presente acta de compromiso.

María Paulina Soto
Rectora UArtes
Presidenta Comisión Gestora

Sara Tobar
Coordinadora de Planificación y Gestión
Estratégica